

CONTRATO NO.	25-0019
CONTRATISTA	GAMMA INGENIEROS S.A.S NIT N.º 891501783-1
OBJETO	RENOVACIÓN E INSTALACION DE LICENCIAMIENTO POR UN AÑO INCLUIDO SOPORTE PARA EL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL DE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA Y BOLSA DE SOPORTE POR OCHO (8) HORAS A DEMANDA PARA CONFIGURACION.
VALOR DEL CONTRATO	\$19.903.288
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR EJECUTADO	\$19.903.288
PLAZO DE EJECUCIÓN	Un mes (1)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	No. 01864 del 06 de noviembre del 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) ADICIÓN N° X	No.
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	No. 01861 del 03 de diciembre del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN N° X (RP)	No.
FECHA DE INICIO	03/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DAVID FERNANDO MAYORGA PAEZ
FECHA DEL INFORME	DICIEMBRE DE 2025

OBJETO:

RENOVACION E INSTALACION DE LICENCIAMIENTO POR UN AÑO INCLUIDO SOPORTE PARA EL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL DE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA Y BOLSA DE SOPORTE POR OCHO (8) HORAS A DEMANDA PARA CONFIGURACION.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Informe de supervisión del contrato correspondiente a desembolso, con sus respectivos soportes: Informe de actividades, cuenta de cobro o factura, planilla aportes seguridad social, resolución de pago, certificado de deducciones.

I. PROCEDIMIENTO



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa

Calle 36A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazuela de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

Sede Gobernación

Corporación Social de Cundinamarca

@corporacionsocialcundinamarca

@csc_corsocun

www.csc.gov.co

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con el objeto y obligaciones específicas enmarcadas en el Contrato de prestación de servicios técnicos para el apoyo en la gestión del área de sistemas de la subgerencia administrativa y financiera de la corporación social de Cundinamarca para la vigencia 2025. No 25-0019 de Fecha 03/12/2025

II. REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA: En una escala de 1 a 5 califique el servicio prestado por el contratista

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
Cumplimiento del objeto del contrato	5
Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio	5
Cumplimiento en los tiempos de entrega del bien, obra o servicio	5
Personal Idóneo	5
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	5
PUNTAJE PROMEDIO:	5

III. FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de revisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada y el servicio prestado por parte de EL CONTRATISTA.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA:

CONCEPTO	VALOR PAGADO	RESOLUCIÓN	ORDEN DE PAGO
Cuenta Cobro No 1	\$ 19.903.288		En Trámite

Se deja constancia que a la fecha el valor ejecutado del contrato es la suma de **\$19.903.288** INCLUIDO retenciones, impuestos de ley, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.

JUSTIFICACIÓN

Que se da por terminado el Contrato de Prestación de servicios técnicos para el apoyo en la gestión del área de sistemas de la subgerencia administrativa y financiera de la corporación social de Cundinamarca para la vigencia 2025. No. 25-0019 de Fecha 03/12/2025, por lo que se hace necesario suscribir el presente informe final de supervisión y en consecuencia terminar a partir de la fecha el Contrato, el cual se rige por lo regulado en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las reglamentan, adicionan o modifican.

V. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

El Contratista GAMMA INGENIEROS S.A.S NIT N.º 891501783-1, durante el periodo comprendido entre el 03/12/2025 y el 16/12/2025 efectuó las siguientes actividades a satisfacción:



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 15-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazuela de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel: 601 5149291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun www.csc.gov.co

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Obligación N° 1 Entregar, instalar y poner en Licencia para equipo de seguridad firewall F200E según las especificaciones solicitadas.	CUMPLIO
Obligación N° 2 Garantizar que la licencia sea instalada directamente en el dispositivo adquirido con por LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA CSC por los ingenieros de sistemas calificados y designados por el Contratista y que dicha licencia tenga vigencia por un (01) año.	CUMPLIO
Obligación N° 3 Brindar soporte en horario 5x8 o 7x24, por correo electrónico y telefónicamente durante y después de la instalación, en cualquier momento que la Corporación lo requiera, con un tiempo máximo de respuesta de 24 horas después de radicada la solicitud o incidencia.	CUMPLIO
Obligación N° 4 Corregir errores en programa producto reportadas por la Entidad, el contratista soportará y dará solución directamente a la CSC por los ingenieros de sistemas capacitados.	CUMPLIO
Obligación N° 5 Garantizar el apoyo al administrador del sistema para lograr un eficiente manejo del mismo.	CUMPLIO
Obligación N° 6 Presta el debido soporte técnico tal y como se encuentra descrito en el numeral 4.3.3 del presente estudio.	CUMPLIO
Obligación N° 7 Atender las instrucciones y demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato dentro del marco establecido para ejecutar el objeto contractual.	CUMPLIO

Por otra parte, se verificó el cumplimiento de los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL), como lo certifica el revisor fiscal del Contratista.

VI. TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Se deja constancia que el Contrato de COMPRA DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y PERIFERICOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CSC. No 25-0019, fue terminado el día 16/12/2025.
El presente se expide en diciembre de 2025



DAVID FERNANDO MAYORGA PAEZ
Profesional Universitario
N° Contrato 25-0019



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa	Sede Gobernación
Calle 38A # 18-05 Bogotá D.C. Torre de Beneficencia - Plazuela de la Paz	
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291	
 Corporación Social de Cundinamarca	
 @corporacionsocialcundinamarca	
 @csc_corsocun	 www.csc.gov.co